

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 29 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

NÚM. 9975

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre... 7 :

Cortes.

SENADO.

Sesion del 26.

Se abrió a las tres y cuarto.

Se leen cinco dictámenes de carreteras.

Se da primera lectura a las proposiciones de ley autorizadas por las secciones, relativas al ferrocarril y puerto de Vigo y varias carreteras.

Entrase en la órden del dia, y se reanuda la discusion de proyecto de ley del 10 por 100 de ferro carriles.

Se da cuenta de una proposicion incidental del señor Polo de Bernabé.

El señor Polo de Bernabé la apoya. Doy gracias, dice, a los que conmigo han firmado la proposicion que acaba de leerse, y que es mia.

Soy decidido partidario de la anpresion del 10 por 100 de la tarifa de ferrocarriles.

Todos están conformes, sea cualquiera su opinion sobre el asunto, en que la cuestion que se debate es de importancia suma y reclama una discusion amplia.

La mesa, inspirándose en este criterio, dió cuenta de todas las enmiendas y adiciones é hizo bien al creer que el asunto debía discutirse con toda amplitud.

Ayer se leyó la enmienda del señor Montejo al art. 1.º, que afecta al 15 por 100 que el Estado percibe sobre el precio de transporte de viajeros.

El señor ministro de Hacienda manifestó que se trataba en el Congreso del presupuesto de ingresos y que la ley de relaciones de ambos cuerpos Colegisladores se oponia a la discusion de la referida enmienda del señor Montejo.

Pues si no podemos tratar con la amplitud debida, con la amplitud que el asunto requiere, suspendamos la discusion hasta que podamos hacerlo.

El señor ministro de Hacienda: Ayer, lo mismo la comision que yo, creiamos que la primera enmienda que se discutiria era la del señor duque de la Victoria. No fué así: se dió cuenta de la del señor Montejo, que afecta a un punto objeto de discusion en el Congreso. Entónces me levanté para llamar la atencion de la mesa, ó mejor dicho, para someter a la resolucion de la mesa mis observaciones acerca del hecho de discutirse una enmienda que yo creia peligrosa.

Mi acto fué un acto de deferencia y consideracion a la mesa.

Me he apresurado a dar explicaciones para evitar la molestia de pedir las.

La proposicion del señor Polo la habeis oido.

El alcance de ella es privar a la Cámara de la facultad de discutir sobre lo

que está bajo su clara y terminante competencia.

Dadas estas explicaciones y añadiendo que el ministro de Hacienda no teme ni rehuye las discusiones, no digo más.

El señor conde de la Romera: Pido que se lea el artículo 142 del reglamento.

Se leyó.

El señor ministro de Fomento: No estrañará el Senado que siendo el asunto principal de este debate la suspension del debate, haga uso del derecho de preferencia que me concede el reglamento, para ver si consigo evitar el carácter político que pudiera imprimir a la discusion el señor conde de la Romera.

Es doloroso que el señor Polo, que desde 1867 es enemigo del impuesto de 10 por 100, sea el que pida la suspension del debate de un proyecto que tiende a suprimirlo.

Se queja el señor Polo de que los senadores no pueden decir más que sí ó no. Hace ocho dias que estamos discutiendo el asunto y casi estamos en el principio.

Sé que el recargo a que afecta el proyecto de ley no es un recurso del Tesoro, y por lo tanto nada tiene que ver con los presupuestos.

Discútase si la supresion se ha de hacer de una vez ó gradualmente, si se hace ó no la supresion, y estaremos dentro de las facultades de la Cámara.

El señor conde de la Romera: En virtud del art. 142 que habeis oido, la mesa, al dar cuenta de la enmienda del señor Montejo, cumplió un deber perfectamente reglamentario. El señor ministro de Hacienda, como tal y no como senador, pronunció ayer algunas frases que envolvian censuras a la mesa. Así lo apreciaron mis dignos compañeros, anunciándome el señor Abascal que estaba resuelto a dimitir, así como los demás secretarios. No estuve ayer presente cuando S. S. habló y además no me preocupan las censuras de S. S.; pero es claro que habiendo recibido mis compañeros la bofetada, yo les seguiria en el camino de las dimisiones.

El señor Abascal me ha dicho esta mañana que insistia en su dimision. El señor Abascal está en este palacio del Senado. Tenia el propósito de no entrar en el salor hasta que el señor ministro de Hacienda diera explicaciones satisfactorias. Yo me felicito de que S. S. haya dado estas explicaciones, y crea el señor Cuesta que sus amigos son los que le han creado este conflicto.

El señor ministro de Hacienda: Espontáneamente he dado las explicaciones que ha oido la Cámara. Si el acto mio ha podido inferir más ó menos agravio a la mesa, solo puede declararlo el señor presidente de la Cámara que hasta ahora no ha pronunciado una palabra. El señor conde de la Ro-

mera ha explicado el sentido del artículo 142, del mismo modo que yo.

El señor Presidente: Los señores senadores recordarán el origen de esta cuestion. El Sr. Polo de Bernabé quiso en su discurso entrar en la cuestion de la conducta del señor ministro de Hacienda con relacion a la mesa del Senado, y naturalmente en su posicion política consideró que podia hallar un medio de presentar en disidencia a la mesa del Senado con el señor ministro de Hacienda.

De esa manera explicó S. S. lo que ayer habia pasado y el señor ministro de Hacienda ha explicado todo cuanto ocurrió, de tal modo, que a juicio de la Cámara no habia quedado duda alguna de que jamás pudo ni podria ser jamás su ánimo inferir la menor ofensa, ni lastimar en modo alguno a la mesa.

Despues de explicar la conducta de la mesa en la sesion de ayer, dice:

El señor ministro de Hacienda, que no estaba prevenido del órden de las enmiendas y que creia que iba a discutirse otro, se levantó como sorprendido; pero su discurso está completamente correcto y en él no hay una sola expresion, una sola palabra que pueda lastimar a la mesa que por un momento se contrarió, por no comprender el espíritu que animaba al señor ministro.

Yo declaro a nombre de la mesa que esta no tiene absolutamente ninguna cuestion, ni se considera en lo más mínimo lastimada por la conducta del señor ministro de Hacienda.

El señor conde de la Romera rectifica, diciendo que está conforme con la declaracion del señor presidente.

El señor Polo de Bernabé rectifica. En votacion ordinaria es desechada la proposicion y abandonan los escaños muchos señores senadores.

El señor España: Puerta reanuda su discurso en apoyo de su enmienda al artículo 1.º del 10 por 100 de ferro-carriles en que pide que la supresion afecte solo a los billetes de tercera clase.

El señor Saavedra Balmora, de la comision, le contesta brevemente.

Rectifica el señor España, y es desechada su enmienda.

Se lee la del señor duque de la Victoria.

El señor Montesinos apoya su enmienda en que se pide la supresion del 10 por 100 cuando se rebaja de las tarifas el 15 por 100 que percibe el Estado.

El señor Presidente: Si el señor orador que está en el uso de la palabra tiene aún mucho que decir, podrá terminar mañana su discurso, porque han trascurrido ya las horas de reglamento. Se levanta la sesion a las siete.

CONGRESO.

Sesion del 26.

Se abrió a la una y media,

El señor Becerra: Ruego a la mesa, su

nombre de mis compañeros del directorio de la izquierda liberal y en el mio, ponga en conocimiento del gobierno la escitacion que voy a dirigirle.

He leído en un periódico un suelto en el que se dice, como vago rumor, que algunos diputados de la mayoría provocarán en el Congreso un debate de carácter administrativo que afecta a la gestion de un individuo del directorio durante su jefatura en un departamento ministerial.

Ahora bien: como cuatro de los individuos que constituyen el directorio han sido ministros, y el jefe del partido lo ha sido varias veces, suplicamos al gobierno, a los individuos de la mayoría y a cualquiera que se haya hecho eco de ese vago rumor, que traiga aquí la cuestion a que alude el suelto, porque así conviene a los intereses del partido y a la honra de los individuos que le forman.

El señor Daban ruega al señor ministro de Hacienda fije su atencion en los abusos que están cometándose en el reparto y cobranza de las contribuciones.

El señor Darriba Borrego presenta una esposicion pidiendo a las Cortes aprueben el proyecto suprimiendo el impuesto de 10 por 100.

Orden del dia.

Dictámen sobre concesion del ferrocarril de Zafra a Huelva.

Despues de combatirle el señor Martinez Campos (don Miguel), se suspende la discusion y se reanuda la de Presupuestos.—Marina.

El señor Loigorri, de acuerdo con la mesa, apoya cuatro enmiendas en un sólo discurso.

Contesta al oficial de la armada el señor Orozco.

El señor Canalejas combate el artículo primero, y le contesta el señor ministro de Marina.

El señor ministro de Marina declaró que el deseo del señor ministro de Hacienda de que se presentasen cuanto antes los presupuestos, sin aumentar la cifra consignada en el anterior, es la causa de que el presupuesto que se discute no sea lo que el señor Canalejas y él hubieran deseado.

El señor Canalejas: Resulta que no tendremos reorganizacion de la marina, porque el señor presidente del Consejo, que está próximo a la muerte, quiere dejar al que le suceda el legado de las reformas por él prometidas y no cumplidas.

El señor presidente del Consejo: A veces, cuando más a prisa se va a un punto, se suele llegar más tarde. Esto sucederia quizá si estuviese ocupando el ministerio de Marina el señor Canalejas. Vendrá la reorganizacion, y vendrá pronto y en buenas condiciones, y si ahora no se ha hecho, créame el señor

Canalejas, ha sido por falta de recursos pecuniarios.

Trabajemos todos juntos, y ya verá S. S. cómo se consigue lo que digo.

El señor Canalejas: Insisto en que no habrá marina, y por lo que se refiere a los proyectos de boca que ha insinuado el señor Sagasta, debo decir que podria suceder que se quedase aderezado y sin novia.

El señor presidente del Consejo: F la boda de que yo no he hablado, me judica su senoria el papel de novio aun cuando la boda se estropee, no es novio el que suele quedar peor.

Por lo demás, yo no puedo, como seria mi deseo, contestar mañana mismo a la interpelacion, porque espira el plazo y esperan los tenedores de la Deuda a que los presupuestos se aprueben; pero en cuanto esto suceda, estoy a la disposicion de S. S. y sus amigos.

Los señores Salcedo y Becerra Armesto esplican su actitud dentro de la comision para el fomento de la marina que preside el señor Martos.

El señor Martos se desentendiende de responsabilidad que pudier caber cha comision.

El señor ministro de Marina que a él no le alcanza dicha responsabilidad.

Se suspende el debate y se levanta sesion.

Eran las ocho.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte y Camacho, Juez municipal é interino de primera instancia de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado a instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don Manuel Garcia Bartolomé, contra don Eugenio Duran, declarado en rebeldía, sobre cobro de pesetas, he mandado se saquen a pública subasta los objetos que a continuacion se indican, con expresion del valor que les ha sido dado por los peritos, cuya subasta deberá tener lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de José Rey número dos, el día nueve de Julio próximo a las doce de su mañana.

Pesetas.

Un bufete ministro, de nogal, con cajones, en mal uso 150

Una carpeta escritorio, de madera de flandes, chapada, en mal estado 40

— 180 —

dias que acababan de correr, la situacion no habia mejorado; el velo de luto que cubria la Francia se habia espresado más y más; los prusianos habian partido de Coblenz el 30 de julio, llevaban con ellos una caballeria de emigrados y querian salvar al rey. Los dos ejércitos reunidos, fuertes de unos cien mil hombres, habian tomado a Longwy.

El enemigo adelantaba hácia Verdun.

Lafayette, que nada habia hecho desde el 83, esto es, desde la independencia de América, hasta el 16 de agosto, hasta la caida de la monarquia francesa, y al que debiamos contemplar en 1830 lo mismo que en 1792; Lafayette habia llamado su ejército sobre Paris para reparar el desastre del 10 de agosto; pero el ejército no se movió y tuvo que huir, como más adelante tuvo que huir Dumouriez, del que hubiera sido perfecta semejanza si los austriacos, haciéndole prisionero, no hubieran dado a Banger ocasion para este verso:

— 181 —

Des fers d' Olmuix nous effaçons l'empreinte.

La Asamblea lo acusó; Dumouriez le habia reemplazado en el ejército del Este, al tiempo que Kellerman reemplazaba a Lukner en el Norte. A la par tenia conocimiento de la insurreccion de la Vendée.

En el Este la guerra extranjera; al Oeste la guerra más tenebrosa de todas, la guerra civil.

La Commune de Paris, más en contacto con todos que la Asamblea, advertia la conspiracion contrarevolucionaria; sentia que se agitaba desde el palacio a la boardilla, desde las plazas a las prisiones.

Ya rugia y la Asamblea se sentia impotente para rechazar al enemigo interior.

¡Y se aterraba! Atenuando un término medio en lugar del golpe de Estado que soñaba la Commune, habia decretado una gran demostracion!

— 184 —

ton y Camilo Desmoulin; pero en el momento que acababa su atavio, acercóse maquinalmente a la ventana y vió detenerse, a quince pasos del hotel, una carreta pintada de colorado con un mecanismo dentro del mismo color.

Dos hombres con gorro frigio y carmañola la conducian, y detras iba un cabriolé con un hombre vestido de negro, que saltó a su vez en tierra.

La revolucion no le habia hecho cambiar de traje, llevaba la corbata blanca, las medias de seda, la cabeza empolvada y parecia tener de 65 a 66 años.

Era el verdugo.

Los dos hombres de la carmañola y gorro colorado sus eran ayudantes.

El cabriolé se alejó y quedose el verdugo para dirigir la operacion de armar la guillotina.

Santiago Mercy permaneció clavado en su ventana: habia oido hablar mucho del instrumento de muerte inventado por Mr. Guillotin y hasta

— 177 —

—No os abandono, hija mia; cedó a la fuerza, obedezco a la ley; os entrego a vuestro padre.

—Sabeis, Mr. de Mercy, que os he ofrecido una recompensa.

—Basta, caballero; la poblacion de Argenton se encarga de pagar vuestra deuda; me ha elegido miembro de la Convencion.

—Entónces, haced acercar mi coche, Blangl.

El leñador se alejó un instante y poco despues un carruaje lujoso se adelantó; un eriado con peluca empolvada abrió la portezuela; Santiago Mercy sostuvo a la jóven para bajar los escalones de la casa y despues de darle delante de todo el mundo un beso paternal en la frente, se la entregó a su padre.

Esta la colocó casi muerta de dolor en el fondo del carruaje; subió él detras y el coche partió al galope de los caballos. Scipion, en quien nadie habia reparado, fijó una mirada dolorosa en el doctor y siguió al carruaje.

Una papelerera chapada de nogal 30
Seis sillas de regilla, figura de concha á nueve pesetas una 54
Una mesa pequeña chapada de caoba 15
Ochenta y ocho corambres para aceite con sus fundas, á siete pesetas y cincuenta céntimos cada uno, 660
Los que quieren interesarse en la adquisición de dichos muebles, podrán acudir á este Juzgado el día y hora expresados; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio señalado, debiendo los postores hacer previa consignación del diez por ciento del mismo precio indicado en la Caja de Depósitos ó en la mesa del Juzgado, estando de manifiesto dichos efectos en casa del Depositario don Leon García Palacios, calle de Caceres número tres.
Dado en Córdoba á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.—Mannuel S. Belmonte.—Por mandado de su señoría, Sebastian Pedraza.

ALCA. CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 28 al 30 de Marzo último, en las obras de desmonte y esplanación de la puerta del Santo Cristo, cuyos trabajos se han llevado á efecto bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado, oficiales y peones que han prestado su servicio durante expresado período. 165 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de est. vecindario. Córdoba 23 de Junio de 1883.—El Marqués de Bou.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 19 al 20 de Marzo último, en las obras de desmonte y esplanación de la puerta del Santo Cristo, cuyos trabajos se han llevado á efecto bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva á saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado, capacitados y peones que han prestado su servicio durante el expresado período. 112 50

Materiales. A. D. José Pérez Cejín por composición de herramientas. 9 25

Total. 121 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento del vecindario. Córdoba 23 de Junio de 1883.—El Marqués de Bou.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Del Globo: «Recibimos ayer varias cartas rogándonos que escitemos el celo del minis-

tro de la Gobernación y dirección de Sanidad, para que, en vista de ser ya oficial la presencia del cólera en Europa, se adopten medidas análogas á las que bastaron para impedir su aparición en España durante la última epidemia.»

El señor ministro de la Gobernación se ha adelantado á los deseos del diario democrático.

—Málaga, 26 (5 t.).—El gobernador civil de esta provincia acompañado del alcalde interino ha repartido hoy varios socorros en metálico á los vecinos de la calle de los Negros, y 25 camas completas.

En nueve de dichas casas hay 32 enfermos, ocho de ellos tifoideos y seis variolosos. Los convalecientes del tífus son 20. En la calle de la Cruz Verde hay siete tifoideos y cuatro convalecientes. En un corralón del cauce del Molinillo existen tres enfermos y cinco convalecientes del tífus y viruela.

Ningun nuevo caso se ha presentado. Los vecinos de dichas casas se encuentran en la mayor miseria.

Mañana comenzará la vacunación á domicilio.

—Málaga, 26 (8 50 n.).—El jefe de la estación de Pedrera comunica que al pasar el tren 32 por el paso nivel, antes del disco, se arrojó un hombre á la vía, quedando muerto en el acto.

—El domingo próximo se constituirán los ayuntamientos con los concejales electos, que no tengan protesta de incapacidad legal.

—Del 29 al 30 saldrá para los baños de Alhama el ministro de Gracia y Justicia.

—El Consejo de ministros se reunió anoche á las nueve y media y terminó á la una y cuarto de la madrugada próximamente.

El gabinete examinó con preferente atención, varios asuntos de carácter administrativo relacionados con los debates de los cuerpos colegisladores, como los proyectos de ley de ferro-carriles de Ferrol á Betanzos, de Puente Genil á Linares y de Menjíbar á Granada.

Se invirtió bastante tiempo en la discusión del expediente de matrimonio civil del hijo del señor Trelles, con una hija del marqués de Valderas.

Fué objeto también de estudio la interpretación del artículo 85 de la ley provincial antigua y el 139 de la vigente para aquilatar la competencia del gobierno en los actos de las corporaciones provinciales, para ver si había medio, al espíritu y letra de la ley, de poner coto á la conducta de la diputación provincial de Cádiz, que tiene abandonados los servicios más indispensables por carecer de recursos y estar cargado de deudas, satisfaciéndose, sin embargo, con puntualidad las dietas á los diputados con cargo retribuido.

El gobierno dentro de la ley, ha adoptado todas las medidas para mejorar el estado actual de aquella diputación, y espera el informe del consejo de Estado para proceder á la suspensión de dicha corporación, si así lo estima conveniente el alto cuerpo consultivo.

Deliberó después el gobierno sobre la petición de estradicción solicitada por algunos de los que han sido víctimas de su credulidad, fiándose de las promesas del marqués de Rays. Parece que el gabinete se inhibe en esta cuestión.

Se acordó dejar á la iniciativa de los ayuntamientos el nombramiento de los tenientes de alcalde.

Efecto de este acuerdo, el de Madrid designará los suyos sin intervención alguna del gobierno.

Segun nuestras noticias, quedó acordada la siguiente combinación de prela-

dos. El obispo de Tuy pasará á la diócesis de Santander; el de esta diócesis á la de Barcelona, y el de Mondoñedo á Tuy. No quedó designado el que irá á Mondoñedo.

Se autorizó al ministro de Fomento para presentar á las córtes un proyecto de ley que garantice el pago á los profesores de instrucción primaria ya recargando el 4 por 100, ya empleando otros medios que aseguren á los maestros sus asignaciones.

EXTRANJERAS.

Se han recibido de Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 27.—Un periódico, el Daily News, dice que el gobierno de Madagascar está dispuesto á ceder sobre dos puntos en la cuestión con Francia.

Esto no obstante, insiste en su negativa de reconocer el protectorado de Francia sobre la parte noroeste de la isla.

Alejandro, 27.—El cólera se ha presentado también en Mansaura donde ocurrieron ayer dos casos (ciudad del Bajo Egipto á 59 kilómetros de Daniseta y á 100 de Cairo.)

Se ha impuesto una cuarentena de 17 días á todos los buques procedentes de Daniseta, donde la terrible epidemia continúa haciendo estragos.

Bruselas, 27.—La Cámara de diputados ha aprobado por 61 votos contra 50 el proyecto de ley suprimiendo las exenciones en el servicio militar de que gozaban los seminaristas y los alumnos de la escuela normal.

Los periódicos católicos y conservadores atacan duramente esta medida.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 27 de Junio de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

Después de la gran agitación de estos días, motivada por el debate sostenido entre Romero Gron y Gonzalez Fiori, la calma va renaciendo y se cree que la crisis no se planteará por el momento.

Mucho esperaban las oposiciones del consejo de anoche, pues se dió como un hecho que las relaciones entre el elemento avanzado de la situación y los centralistas eran insostenibles, y que el general se hallaba dispuesto á plantear la crisis si el ministro de Gracia y Justicia no dimitía, y no se daban explicaciones latas sobre algunas reticencias que nacían en su preparaba á sus amigos la manera de expedirles pasaporte para dar lugar á la fusión de los constitucionales avanzados con la izquierda; pero parece se habló muy poco de política en la reunión de los consejeros, tal vez debido á las gestiones de su presidente, que dicen está decidido á seguir sin modificación hasta octubre.

Esto se susurra hasta entre algunos que nada tienen de afectos á la actual situación, si bien añadiendo que en cuanto termine el verano habrá modificación de gran alcance.

Las anunciadas dimisiones de los secretarios de la alta cámara se han retirado, en vista de las francas y espontáneas explicaciones dadas por el señor Cuesta respecto á la cuestión Abascal.

Por supuesto no falta aún quien diga que al estado á que las cosas han llegado, D. Práxedes espera sólo á que termine la discusión de los presupuestos para suspender las Cortes y adoptar una resolución, planteando la crisis, si bien no hay quien asegurar pueda si se deci-

dirá á seguir con la fusión de los centralistas ó avanzará hasta fundirse con los elementos de la izquierda.

Mártsos intervino ayer en la discusión del presupuesto de Marina para censurar al ministro del ramo por no presentar un proyecto que había anunciado á Sagasta por aplazar soluciones.

En la alta cámara continúa la discusión del proyecto de supresión de recargo sobre los billetes de ferro carriles, proyecto que es probable quede votado pasado mañana.

Asegúrase está acordada en principio la combinación de gobiernos de provincia, así como dejar en libertad al Municipio de esta córte para que nombre los tenientes de Alcalde.

Los estragos que el cólera causa en Egipto hace necesario se adopten medidas de precaución para evitar llegue el terrible huésped á la península.

El correspondiente.

Gacetillas.

—Velada.—Seguimos teniendo noticias de los muchos preparativos que se hacen para dar el mayor lucimiento á la nueva velada de esta noche en los alrededores de la Iglesia de San Pedro. No podrá quejarse el Apóstol de que en Córdoba no se celebra su advocación.

—En su lugar.—La sociedad económica cordobesa ha acordado un voto de gracias, que ya ha comunicado, á todos los que contribuyeron á la realización del certamen científico literario del 19 de Mayo último, y que por los términos en que está concebido honra tanto á dicha Sociedad, como á las personas á que se dirige.

—El vigía.—Córdoba nocturnas máscaras—vi que anoche permitió.—Otras hay de contrabando,—que á la luz salen del sol.

—La Amistad.—De la sociedad taurómica de este nombre, que dará el domingo por la tarde su primera función, quedará constituida la junta directiva en el local de los salones altos del nuevo Café Suizo en el día de hoy, desde las nueve á las once de la noche, con objeto de que los señores socios inscritos puedan recoger sus acciones, si no lo han hecho, ó admitir las nuevas inscripciones que quieran hacerse. Tenemos noticias que son muy numerosas las acciones pedidas, y es de esperar tenga esta fiesta la mayor animación y lucimiento.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 26 y 27 del corriente.—Central, 902 pesetas 86 céntimos.—Puente, 1160 70.—Pretorio, 7 69 81.—San Sebastian, 497 06.—Victoria, 359 12.—Matadero, 670 89.—De las 4360 pesetas 44 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 2027 91.—A la provincia y Municipio 2027 99.—Adicionadas 304 pesetas 54 céntimos.

—El día.—Buen Apóstol, que fiel guardas—los celestiales espacios,—el de las llaves doradas,—el fundador del Papado.—Te saludo reverente—con el mayor entusiasmo,—y mando á tu portería—este sencillo despacho:—«Petras y Pedros reunidos—en Córdoba, han acordado—rogarte que no detengas—á ningún Pedro á su paso,—para esas altas regiones,—donde debes esperarnos—con todos los cordobeses—cuando haya el mundo acabado.—Te mandamos este ruego—porque el espíritu patrio—no

nos muestra en nuestra tierra—más que bienaventurados.—Con presteza ya cumplido—del telegrama el encargo;—nos complaces, «San Pedro,—serás bien recompensado—con los votos más fervientes,—y dentro mi escapulario—llevaré tu santa imagen—con más placer que oro en paño.—Ahora á todos los Pátricos—les saludo, deseando—que disfruten paz y dichas—por diez mil quinientos años,—y si poco les parece—pueden añadir sumando,—todos los siglos que quieran,—hasta que se encuentren hartos—de cuanto ofrezca la vida—ocurrir placeres ó quebrantos.

—Monon.—A las dos menos cuartos de la tarde de ayer se encontraba tendido en la cuesta del Bailio un discípulo de Baco, en el periodo más álgido de la embriaguez. Un numeroso corro rodeaba, escuchando las incoherentes palabras que su pesada lengua podía pronunciar. El desgraciado traperero, que este es su oficio, estaba hecho un trasto.

—Triste hallazgo.—A las once de la mañana de ayer tuvo conocimiento el guardia municipal del campo de la Verdad, que en el sexto arco del puente y en la orilla de una isleta, se encontraba el cadáver de una niña recién nacida. Se dió aviso á una pareja de la guardia montada, que inmediatamente puso hecho en conocimiento del juzgado de guardia. Desde la hora indicada quedó un muchacho custodiando el cadáver. El señor don Clemente Inés de la Torre, Juez de la derecha, y el escribano don Rafael Pellitero, acompañados de un guardia, fueron conducidos por una barca al lugar del suceso. Verificado el levantamiento del cadáver, se trasladó á una caseta en construcción inmediata al puente. Tenía los pies atados con una faja de ceñir pendiente de esta un mediano ladrillo; en la parte izquierda de la cabeza mostraba algunas contusiones. Estando en dicha caseta estaba el fiscal de S. M. señor don Federico Amoraga, y el medico forense don Manuel Merino para reconocer el cadáver, que examinado detenidamente manifestó el facultativo la opinión de que hubiese sido arrojado al agua hacia tres ó cuatro días según el estado de putrefacción en que se encontraba. Desde el indicado sitio fué conducido en una caja al cementerio de la Salud, tal como fué encontrado, según se hizo constar por los representantes de la ley empezando las primeras diligencias sumariales, para el esclarecimiento del hecho. Durante todo este tiempo estaban invadidos aquellos lugares por una numerosa concurrencia de mugeres en su mayor parte. Hecho de esta naturaleza repugnan y demuestran que desgraciadamente hay algunos seres racionales que deberían estar confundidos con las fieras.

—Que se lo manden.—Los vecinos y transeúntes del Campo de la Merced piden á gritos un municipal en aquel estenso barrio, que les libre de las piedras que á todas horas arrojan por los aires una turba de muchachos capaces de derribar á pedradas la histórica torre de la Mal muerte.

—El mal ejemplo.—A el palito que indicamos—no daba muy bien la guarda,—para que no entraran coches—en la calle de la Plata,—le ha salido un contrincante—que tiene sus mismas trazas—en la calle de Gutierrez—de los Rios, y esto basta,—para mostrar que

—¡Ah! ¡el también!... murmuró el doctor.

—Ahora,—dijo Ardouin;—¿aceptaré?...

En aquel momento la cólera animó mirada de Santiago y exclamó con energía:

—Sí, acepto. Hasta la vista, Ardouin. Gracias, ciudadanos electores; en breve oireis hablar de mí, ¡os lo prometo!

Con ademan arrogante, tomando al cielo por testigo de lo que acababa de decir, entró en su casa, y allí sin testigos de su debilidad dejése caer en un sofá, escondió el rostro entre las manos y dijo entre sollozos:

—¡Solo!... ¡solo!

XVII.

UNA EJECUCION EN LA PLAZA DEL CARROUSEL.

El sábado 26 de agosto de 1792 la

«La historia, dice Michelet, no ha guardado recuerdo de ningun pueblo que haya ido tan lejos. Solo la Holanda al ver á Luis XIV á sus puertas de inundó á sí misma, pero con menos peligro, porque tenía á la Europa de su parte. Cuando Atenas vió el trono de Jerjes sobre la roca de Salemina, se echó al agua y no tuvo más que al agua por patria; pero iba entera en su flota poderosa organizada por mano del gran Temistocles, y no llevaba la traición en su seno! La Francia estaba desorganizada, disuelta, entregada, vendida.»

Precisamente en este momento, es decir, en la tarde del 26 de agosto. Santiago Mercy llegaba á París y se hacia conducir al Hotel de Nantes, que levantaba sus cinco pisos en la plaza del Carrousel.

Santiago Mercy empezó por reparar el desorden de su traje, que era lamentable después de dos días y una noche de diligencia, contando ir á ver en seguida á dos amigos suyos, Dan-

—¿Donde van los republicanos?—decían los constitucionales.—Los suizos han muerto, las Tullerías han sido allanadas, el rey prisionero; mañana tendrá lugar la fiesta espítoria del 10 de agosto y como complemento se ejecuta enfrente de las Tullerías albuén Laporte, ese fiel servidor del rey que ha venido á anunciar á la Asamblea nacional en nombre de su señor fugitivo, que había jurado la constitución, no por voluntad, sino obligado por la fuerza, y que prefería dejar la Francia á cumplir su promesa.

Cierto es que los cien suizos habían muerto, el rey había perdido las Tullerías, su trono y su libertad, pero tenía á todos los reyes por aliados, se iba á celebrar la apoteosis de los muertos del 10 de agosto, pero el día que se había sabido la traición de Longwy, los realistas se habían agrupado delante del Temple cambiando signos de inteligencia con el rey; se iba á ejecutar á Laporte, pero mientras se castigaba al criado se dejaba conspirar al amo.

diligencia de Burdeos dejaba en la calle de Bouloi al ciudadano Santiago Mercy, diputado de la Convención. Una tristeza imponente dominaba á París. Decididamente Longwy, que nadie hubiera podido esperar, había sido tomada á traición, y la Asamblea nacional había decretado que todo ciudadano que en una plaza pública hablara de rendirse, después de tomadas averiguaciones, sería sin más proceso condenado á muerte.

Los soberanos aliados habían tomado posesión de Longwy en nombre del rey de Francia.

La Commune de París, había exigido de la Asamblea la creación de un tribunal extraordinario, y á pesar de la resistencia de Choidieu que había dicho: «Se quiere una inquisición, yo resistiré hasta la muerte», y de Thorien que había exclamado: «La revolución no está solamente en Francia, debemos cuentas á la humanidad entera», el tribunal había sido votado.

Es preciso decir que durante los

lo malo—cunde siempre por desgracia. —Que pasen á la reserva—estos palitos de marras,—y que pongan dos robustas —y corpulentas estacas.

—**Cargos.**—Elegido últimamente concejal de este municipio nuestro estimado amigo señor don Manuel Lopez Dominguez, que venia ejerciendo con celo el cargo de juez municipal suplente del distrito de la izquierda, ha optado por aquel cargo y renunciado este.

—**Fallecimiento.**—Nos dicen de Fuente Obejuna, haber causado profundo pesar en aquella localidad la prematura muerte, ocurrida hace poco tiempo, de la simpática señorita doña Gabriela de la Peña y Mifunt, dejando en el mayor desconsuelo á su anciana madre y hermanas, y siendo generalmente sentida por su afable y bondadoso trato. Caritativa sin ostentacion alguna, aplicó á los desgraciados todos los beneficios que pudo. A pesar de su escasa salud, empleaba su actividad en fomentar las asociaciones de caridad á que pertenecía, y fué también celosa Vicepresidenta de las Hijas de Maria de aquel pueblo. La buena memoria, que dejan sus acciones, y sus excelentes cualidades, pueden mitigar en parte las penas de los que lloran su pérdida. Desearnos á su familia el consuelo mas eficaz en su afliccion.

—**Subasta.**—Va á hacerse el arriendo del molino de Abolafia, del término de Córdoba, en el local de la Delegacion de Hacienda.

—**Efemérides.** Hoy.—1124.—Los Cruzados se apoderan de Tiro en la Palestina.—1236. Conquista de Córdoba por el rey San Fernando.—1412.—Don Fernando de Antequera es proclamado rey de Aragón.—MAÑANA.—1094.—Conquista de Valencia por el Cid.—1520.—Mueren Moctezuma, emperador de México.

—**Condecoracion.**—S. M. el Rey, por decreto de veinte y cinco del corriente, ha tenido á bien nombrar Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, al ilustrado y celoso profesor de la escuela pública de primera enseñanza del distrito de la Catedral de esta ciudad señor don Manuel Blanco Lopez. Damos á nuestro estimado amigo la más cordial enhorabuenas por tan honrosa distincion, á que le hacen muy acreedor sus buenos servicios y brillantes resultados en la enseñanza.

—**Centro industrial.**—En junta general celebrada anteanoche, por la Sociedad de este nombre, para eleccion de directiva, quedó esta constituida en la forma siguiente: *Presidente*, don Juan Velasco. *Vice*, don Rafael Cabanas.—*Vocales*: don Eduardo Molina, don Genaro Lopez, don Francisco Fernandez, don Rafael Vidaurreta y don Juan Fernandez.—*Depositario*, don Ramon Otero.—*Secretarios* don Ignacio Diezy don Emilio Arroyo. Del celo y competencia de antedichos señores es de esperar mucho en pró de la prosperidad de referido centro.

—**Escuelas dominicales.**—Esta tarde tendrá lugar la adjudicacion de premios á las alumnas de las cuatro escuelas de esta capital, en el local de las Escuelas Pías.

—**Paso de nivel.**—El del ferrocarril en las Ventas de Alcolea, se encuentra en pésimo estado, proporcionando muchos perjuicios y daños á los numerosos vehiculos, que tienen que atravesarlo. Convendria un arreglo.

—**Limpieza.**—*Recipientes* del Gran Capitan—que tantos perfumes mandáis á el ambiente—si os limpiasen con celo y afan—aquello estuviera más sano y decente—¿porqué con presteza así no lo haran?

—**Sócios.**—Esta noche á las ocho celebrarán junta general los del Casino federal de Córdoba. Se ha rogado la asistencia.

—**Bien hecho.**—Un municipal ha recogido ayer por la mañana en la Plaza de la Corredera á una cortadora de carnes dos pesas de un kilo cada una, por encontrarlas faltas del necesario peso.

—**Registro.**—Del de carnes verificado ayer ha resultado quedar este importante artículo á el mismo precio de la semana anterior.

—**Telégrama.**—Se halla detenido en Madrid, por no haber podido ser entregado á su destinatario, uno espedito en Córdoba el lunes, para don Eduardo del Riego, sin señas.

—**Convocatoria.**—La Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia ha creado un cuerpo de comisionados de apremio, y hasta el trece de Julio pueden hacerse solicitudes para sufrir el examen correspondiente.

El certificado que se espida dará derecho de preferencia.

—**Intrépido.**—El agente de orden público Rafael Pozuelo detuvo ayer por la mañana á un individuo en la calle de Especieros, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo, disparándosele una pistola, que afortunadamente no causó desgracia alguna. Fué puesto á disposicion del juzgado respectivo, ocupándosele el arma.

—**Toros.**—Los que se lidiarán el 21 de Agosto en la feria de Antequera, son de doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barionuevo, de Córdoba.

—**Vacaciones.**—Las académicas empezarán el lunes en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á José Gimenez Rubio, cochero, para notificarle la sentencia de la causa contra él seguida por lesiones con arma de fuego.

—**Relacion.**—La nominal de los individuos del Batallon depósito de Córdoba destinados á Ultramar, con licencia ilimitada en esta ciudad, que deben presentarse en las oficinas del mismo, Comedias, 2, es como sigue: Francisco Gonzalez Megias, Pablo Collado Castrillon, Francisco Luque Jaen, José Velasco Vega, Manuel Olmo Peso, Elias Liborio Espósito, Bartolomé Sanchez Libran, Lorenzo Jurado Aluna, Rafael Obrero Jaen, Antonio Moreno Reina, Rafael Cepas Dominguez, Francisco Miguel Ruiz, Manuel Dalgado Tena, Angel Torres Muñoz, Isidoro Fuentes Lamian, Antonio Cosano Merina, Rafael Sanz Montero, José Losada Muñoz, Francisco Ignacio Rosas, Manuel Ibañez Castillo, Rafael Córdoba García, José Jurado García, Pedro Alcántara Espósito, Antonio Sanchez Hidalgo, Antonio Ortiz Luque, Jaquin Vivas Gomez, Juan Serrano Vargas, Ricardo Lamarti Esteban, Manuel Olgado Mola, Rafael Dominguez Merines, Francisco Pareja Aguilera, Pedro Camacho Jimenez, Ricardo Real Manzano, José Marcos Sanchez, Alfonso Polo Castillo, José Hoyo Zamora, Juan Raya Moreno, Jesus Muñoz Mesa, Emilio Rodriguez Delgado, Fernando Guzman Perez, Rafael Vogaril, Tibarcio Monge Cambron, José Beltran Ruiz, José Galvez Martinez, Miguel Lopez Romero, Pedro Pintor Segovia, Juan Gutierrez Ciudad, Manuel Vargas Palominos, Emilio Mora Lopez, Francisco Luque Lora, Juan Martin Muñoz, Nicolás Laborda Ramirez, Rafael Reyes Castro, Rodrigo Arenas Garcia, Manuel Bueno Aguilar José Gumersindo Espósito, Rafael Flores Estevez, Enrique Espinosa Baños, Sabino Juan Espósito, Isidoro Serena Arroyo, Francisco Castro Carrasquillo, Rafael Garcia Estevez, Rafael Torreras Gil, Angel Luque Lora, Joaquin Lucena Navas, Antonio Jimenez Sanchez, Gregorio Barrios Lainosa, José Urbano Jimenez, Rafael Luque Lucena, Manuel Cruz Hidalgo, Antonio Rodriguez Barrios, Francisco Muñoz Urbano, Antonio Sanchez Medina, Bartolomé Gallardo Vizcaino, Francisco Perez Gonzalez.

—**Pensamiento.**—El corazón de algunos hombres es una casa sin escaleras. Por eso no pueden utilizar los pisos altos.

—**Seccion minera.**—El gobierno civil de esta provincia llama por edictos á la señora marquesa de Valde-loro para que por sí ó su representante se presente al alcalde de Fuente Obejuna para el justiprecio de la parte que se le vá á espropiar de una finca para la mina Juho.

—**Cantar.**—Con mucho afan te llamaba,—y vi solo á mi rival.—Yo buscaba á la paloma—y me encontré al gavilán.

—**Caballerías.**—Cuatro fueron robadas una de estas noches en el cortijo de los Antojos, término de Santa Eila.

—**A bordo.**—En la barca austriaca *Elpi* ha muerto el camarero Pedro Bustamante, natural de Córdoba. Se ha anunciado así oficialmente.

—**A su instancia.**—Ha sido declarado cesante don Epifanio de la Vega, inspector de la contribucion industrial de Hinojosa, Espiel y Fuente Obejuna.

—**Carta.**—Por falta de franqueo está detenida en Madrid una para don Juan Noguera, Cabra.

—**Señ.**—Anunciase para este verano la realizacion de algunas excursiones científicas escolares, á ejemplo de las que, desde hace muchos años, se practican en los pueblos más adelantados de Europa y América.

—**Receta.**—Es acreedor á buen premio el autor de este odigioso incolorada en remedio infalible contra la picadura de los mosquitos, y medio hábil y espantoso de la molesta *tronytilla*.

—**Carabineros.**—En las comandancias del Reino, á excepcion de las de Galicia, Estremadura y Asturias, se admitirán á los licenciados del ejército con buena nota, y á los paisanos sin respnsabilidad de quintos.

—**Viage.**—En brev saldrá de Sevilla para Arcachon la hermosa doña Isabel. Despues se dirigirá á Paris.

—**Director.**—Lo ha sido nombrado de telégrafos en Málaga don Luis Latorre.

—**Faenas.**—Las de la presente estacion siguen bien en los campos de Jerez, y con grandes rendimientos. En ocho dias la cebada bajado á 20 reales de 34 á que estaba.

—**Llegada.**—A Ojiz una de estas noches llegaron seis plazas y seis carros de artillería montada procedente de Sevilla.

—**Inauguracion.**—Esta tarde se inaugurará en el Puerto de Santa Maria el nuevo circo de la Victoria, lidiándose cuatro novillos de muerte, que estoquearán Juan Manuel Campo y José Malava, el *Mellado*.

—**Baños en Chipiona.**—Desde el dia siete del próximo Julio se abre al público la hermosa y elegante fonda con el nombre de «Castillo de Nuestra Señora de la Regia.» Su posicion, bañada por las olas, su preciosa playa, su inmejorable temperatura, el hermoso panorama que desde ella se destaca, y lo esmerado y económico de su trato y cómoda instalacion, hacen de este establecimiento uno de los primeros y más favorecidos de toda la costa andaluza.

—**Visita.**—Ha llegado á Sevilla el señor don Antonio Galvez Cañero, habilitado de la Direccion general de Correos, que está girando una visita á las Administraciones andaluzas.

—**Malo.**—En los montes de Tole-dillos (Jaen), propiedad de la duquesa de Medinaceli, un incendio ha consumido el arbolado de nueve fanegas de tierra.

—**Pomos.**—Segun noticias de Linares poca es el alza que acusan en los pomos los últimos telégramas de Londres, pero bastante para haber producido notable animacion en las transacciones de aquel distrito, donde los vendedores se abstienen confiados en el alza, que parece segura.

—**Alcaldía.**—Llamaba estos dias la atencion en Málaga que aun no hubiese sido nombrado el alcalde de aquella capital, cuando ya lo estaban los de Antequera y Velez.

—**Vapor-correo.**—Recordamos que saldrá mañana de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba.

—**Ordenacion.**—Ya ha sido intervenida la de pagos de la Diputacion provincial de Cádiz por aquel señor Gobernador.

—**Calificacion.**—Ha obtenido en el Instituto provincial de Sevilla las notas de sobresaliente la señorita doña Dolores Sandra, en varias asignaturas del Bachillerato en Artes.

—**Bueno.**—Por término medio cada fanega de trigo está produciendo en Marchena cuarenta de buena calidad.

—**Comovedor espectáculo.**—Lo producian estos dias en Málaga un pobre jornalero rodeado de ocho hijos de nueve á dos años de edad, y aumentados ahora con dos gemelos, que habia dado á luz su infeliz consorte. Pedia colocacion para su larga prole en los establecimientos de Beneficencia. La solicitud fué satisfecha.

—**Vocacion.**—Ha tomado el velo de religiosa en Barcelona la conocida poetisa doña Emilia Palau, viuda de Prats.

—**Sépase.**—En el mes de agosto se abrirá en Viena una esposicion internacional de Farmacia, á la cual serán invitados los farmacéuticos extranjeros.

—**Diestros.**—Cuatro dedos y Angel i astor matan en Ciudad-Rodrigo el 21 y 23 de agosto.

—**Justicia.**—El martes fueron ejecutados en Teruel los reos Pedro Juan Carbi y Joaquin Galvez Perez.

CHARADA.
Un prima dos en mis manos tengo por si te convences; que corro ya cual tercera á buscar segura muerte. Mi todo es cosa preciosa en toda casa decente,

y en los cuartos interiores es donde suele ponerse.

Solucion á la charada anterior.
CO RO NA.

Inciensos florales.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un bravo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc, y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 28 de Junio de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion.

| Número de reses mayores. | Abastecedores. | Precios. | |
|--------------------------|-----------------------------------|----------|------|
| | | Pts. | Cts. |
| 2 D. | Rafael Cabanas. | 1 | 26 |
| 1 | Antonio Molina Madueño. | 1 | 26 |
| 20 | Domingo Sanchez. | 1 | 26 |
| 12 | Nicolás Molinera. | 1 | 26 |
| 6 | Francisco Romero. | 1 | 26 |
| 2 | Patricio Hidalgo. | 1 | 26 |
| 8 | Rafael Aroca. | 1 | 26 |
| 4 | Pedro Laguna. | 1 | 26 |
| 2 | Miguel Gomez. | 1 | 26 |
| 2 | Francisco Natera. | 1 | 27 |
| 10 | Juan Dorado, con algunas rastras. | 1 | 27 |
| 8 | Miguel Pineda. | 1 | 27 |
| 3 | Mariano Martin. | 1 | 27 |
| 2 | Juan Calzadilla. | 1 | 20 |
| 5 | Francisco Nieto. | 1 | 28 |
| 8 | Rafael Aroca. | 1 | 29 |
| 2 | Antonio Roldan. | 1 | 30 |
| 9 | Joaquin Barazal. | 1 | 32 |
| 11 | Bartolomé Alarcon. | 1 | 34 |
| 4 | Francisco Natera. | 1 | 35 |
| 12 | José Ruiz. | 1 | 35 |
| 2 | Sra. Viuda de Cubero. | 1 | 39 |
| 2 | D. Rafael Navarro. | 1 | 40 |
| 3 | Antonio Toledano, 1 añojo. | 1 | 40 |
| 6 | Gregorio Garcia. | 1 | 44 |

| Número de reses menores. | Abastecedores. | Precios. | |
|--------------------------|--------------------------------|----------|------|
| | | Pts. | Cts. |
| 2 D. | Antonio Toledano, con rastras. | 97 | |
| 30 | Ramon Gavilan, id. | 97 | |
| 4 | Manuel Casas, id. | 97 | |
| 7 | Rafael Villanueva, id. | 97 | |
| 12 | Manuel Olaya, lanar. | 97 | |
| 10 | Francisco Blancas, id. | 97 | |
| 30 | Gregorio Garcia, id. | 97 | |
| 31 | Rafael Galan, id. | 97 | |
| 100 | Bartolomé Belmonte, id. | 98 | |
| 100 | Mariano Martin, id. | 99 | |
| 50 | Manuel Lopez, id. | 1 | 02 |
| 50 | Gabriel Murillo, id. | 1 | 04 |
| 14 | Rafael Salinas, id. | 1 | 08 |

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios. En Administracion 1'32 en reses mayores y 1'44 al público. Menores 0'92 en administracion y 1'4 al público.

MATADERO.—SEVILLA 26 Junio.

| | |
|-------------|-----------------------------|
| 44 vacas... | 7785'00 k. dueño de 1'00 p. |
| 2 terneras) | |
| 14 carneros | 862'00 " " 0'74 " |
| 46 machos | 751'00 " " 0'74 " |
| 80 ovejas. | 626'50 " " 0'76 " |
| 00 cabras | 000'00 " " 0'00 " |

Total de kil. 9524'50.
Reses reprobadas: Mayores 00. Menores 0.
Precio al público: Vaca 1'41 ptas. kilogramo.—Carnero y macho, 1'18.—Oveja y cabra, 1'06.

Sociedad taurómaca del gremio de peluqueros y barberos.

Por acuerdo de la junta directiva se cita al gremio en general al salon alto del Café Suizo, el dia 29 del corriente, á las 8 de la noche, para tratar varios asuntos.

Córdoba 26 de Junio de 1883.—El Secretario, Rafael de la Cruz.

Boletin religioso.

—Hoy, † San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Mañana, La Conmemoracion de San Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por Doña Asuncion Barbero, en sufragio de su difunto esposo D. Joaquin Trillo. —Mañana, en la misma iglesia, por

Doña Bernarda de Cárdenas, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.—Mañana, á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Jubileo circular.—El de las 40 horas que se anuncia en la tabla para los dias 1, 2, 3, 4 y 5 de Julio próximo, en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, se avisa hallarse vacante en referidos dias, por causa de la obra que se verifica en antedicha iglesia.

Igualmente, se hallan vacantes los dias 6, 7, 8 y 9, que la tabla asignaba á la Iglesia del Cister.

Asociacion de San Cayetano.

El Domingo próximo 1.º de Julio, á las once de su mañana, celebrará junta general ordinaria esta Asociacion, en la iglesia de San Cayetano, segun lo previene el reglamento de la misma, con el objeto de tratar asuntos que tienen relacion con la fiesta y triduo que tendrá lugar en los dias 5 y 7 de Agosto. Para lo cual se á asistencia todos los socios.—El Secretario, J. text.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Andrés, aplicándola en sufragio del alma del Sr. Don Pedro Ibarra (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de dos pesetas.

†

Tercer aniversario.
EL SEÑOR
D. RAFAEL DE HACAR Y SEC
falleció el 30 de Junio de 1883

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en el convento de Religiosas de Santa Ana el 30 del corriente de 7 á 9 de la mañana recibirán el estipendio de ocho reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pedro, el Sábado 30 del corriente, por el alma de D. Manuel Baena y D. z., recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Funciones para hoy.
Debut de la Compañía Ecuestre gimnástica y acrobática de D. Rafael Diaz, á las cinco de la tarde; y á las nueve y enoos cuarto de la noche segunda aparicion.

Director: Don Enrique Diaz.

Compuesta de 60 artistas y 40 caballos, presentándose las célebres y aplaudidas *Hermanas Vaidis*, primeras gimnastas del mundo.—*La familia Whitley*—*Los clowns Politis*—*La familia Colmar*.—*Mr. Augustus Maggrini*.—El célebre clown inglés *Mr. Tony Grice*.—*La familia Diaz*, compuesta de 12 personas ecuestres, equilibristas y gimnastas; y una gran coleccion de perros y monos educados.

ABONO POR 20 ÚNICAS FUNCIONES.
PRECIOS.—Palcos 5 pesetas diez céntimos.—Sillas con entrada 1 peseta 60 céntimos.

Habrán lotes de 20 entradas para los señores abonados á Palcos, con el 25 por ciento de descuento del precio diario.

PRECIO DIARIO.
Palcos sin entrada, 7 pesetas 60 céntimos.—Sillas sin id., una peseta 10 céntimos.—Entrada general, una peseta.

Durante esta temporada se presentarán nuevos artistas que vienen á ingresar en la Compañía que va á Portugal.

PLAZA DE TOROS.

Grande y extraordinaria función hoy, por la compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige Don José Resa, sorprendentes y variados ejercicios por todos los artistas de la compañía.

El artista gimnasta Manuel Fernandez estoqueará un bravo novillo en union de los muy conocidos aficionados que tomaron parte en la funcion anterior.—Se soltará un novillo para los aficionados que gusten bajar al redondel.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 20 reales.—Asientos de palco sin entrada, 4 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños y militares sin graduacion un real.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y media, y la funcion dará principio á las 5 de la tarde.

Imprenta del Diario de Córdoba

LA FUNERARIA

17, cuesta de Peramato, 17

En este acreditado establecimiento, donde encontrarán las familias que desgraciadamente necesitan de sus servicios...

Se facilita carruaje fúnebre mediante un módico alquiler, así como se gestionan todas las diligencias consiguientes a una defunción.

Nota. Recomendamos al público prescinda de corredores e intermediarios que no sean allegados o dependientes de las familias interesadas...

AZUCAR

PROCEDENTE DE MOTRIL (MALAGA)

se ha establecido en esta capital un depósito al por mayor de azúcar de primera clase...

Por arrobas, á 60 rs. Por sacos de cinco arrobas, á 59. Por partidas que escedan de diez sacos, á 57'50 rs.

ANIS DEL MONO

José Bosch y Hermano.—Badajoz.

Es el mejor y más acreditado de todos los aguardientes conocidos en España...

Licores extrafinos, corrientes, Jarabes de todas clases, Rom, Cognacs, Ginebra, etc., etc.

Se recomienda á los consumidores del ANIS DEL MONO que á fin de evitar se hallen con género falsificado...

Representantes en esta plaza, Sres. Usano y Pagés, Plazuela de San Miguel.

Talleres de construccion

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199—VALENCIA.

Propietarios: Viuda é hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus Máquinas de vapor.

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Table with columns for quantity (Rvn.), oil type (de 500000kgs, etc.), and price. Includes sub-sections for 'Prensas de tornillo' and 'Prensas de palanca'.

Table with columns for quantity (Rvn.), oil type (de 500000kgs, etc.), and price. Includes sub-sections for 'Prensas de tornillo' and 'Prensas de palanca'.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y prel regno mayor y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda pararse con facilidad.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 3 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo.

Se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, y ruedas hidráulicas clase de y a maquinaria para minas y molinos.

AGUA FLORIDA advertisement featuring an image of a bottle and text describing its medicinal properties.

PILULES DE BLANCARD advertisement for a medicinal product.

Advertisement for 'Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas...' listing various ailments.

Advertisement for 'No se desprecie este remedio como preparado para el Azúcar que es el único que presentará...'.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO advertisement with an image of a person and text describing its benefits.

ENFERMEDADES SECRETAS. INYECCION RAQUIN advertisement for a secret remedy.

Balsamos de Opódeloch simple, laudanizado, cloro formizado y arnicado, de Lucia.

Advertisement for 'LICOR BREA' and 'PILDORAS MARAVILLOSAS' with an image of a bottle.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace del cortijo denominado El Tornarito...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construccion, calle de Pompeyos...

LA COMPETENCIA. MANUEL FLORES. Gran surtido de sombreros para caballeros y niños...

Canales, ladrillos y atanores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez...

Arrendamiento. Se hace de unos graneros y otras dependencias de la casa de campo perteneciente á la principal número 2...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 7 calle Múrices de esta capital...

Arrendamiento. Se hace desde el día de todo ó parte de la casa palacio del Sr. Marqués de Gelo...

Arrendamiento. Se hace de la dehesa nombrada Monte alto en el término de Hornachuelos...

Arrendamiento. Desde el día en adelante se alquila un piso bajo con muy buenas habitaciones...

Olivares. Desde el día se arrienda el denominado Alarín, en término de Ecija...

Chaparros. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Sinar...

Se desea una señora sola que quiera vivir en concepto de pupila, con otra que posea buenas y cómodas habitaciones...

Paja. Se vende fresca por angarillos y sacos en la haza de Tejavana...

Espigadero. Se vende el del cortijo de Sa'meron y tambien el de algunas tierras colindantes...

Advertisement for 'LICOR BREA' and 'PILDORAS MARAVILLOSAS' with an image of a bottle.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace del cortijo denominado El Tornarito...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 calle del Custodio...

Venta. En la casa-botica número 2 calle Reja de Don Gomez de esta capital...

Arrendamiento. Se arrienda media casa número 98 puerta del Rincon...

Se venden los armarios y mostrador de la tienda de zapatería calle del Paraíso número 2...

Graneros. Se arriendan de todas cabidas y á precios muy arreglados, en la casa número 9 calle Panadería...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa plaza de Angel de San Hipólito...

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra-cochera con una habitacion-pajar...

Arrendamiento. Se hace de varios graneros muy buenos, en la calle R. y número 25...

Arrendamiento. Desde el día se hace del local situado entre la Torre de la Malmuerta y Puerta de Colodro...

En el acreditado establecimiento de est. ras de junco, pleite y alfombrillas de delanteras de cama...

Pastos. Se vende el espigadero y pastos de verano del cortijo de la Membrilla baja...

Pastos. Se venden los pastos de verano y espigadero del cortijo de la Montesina...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 calle Valladares...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 20 plazuela del Potro...

Venta. Se hace de armarios, mostrador y demás efectos de una especería...

Arvejonos. En la calle de Alfaro número 15 se venden á 70 reales la fanega...

Aviso. El establecimiento de leche de vaca situado en la calle del Paraíso frente á la Fonda Suiza...

Traslado. El señor D. A. F. Nogués, ingeniero de minas...

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa en la calle de Santa Marta número 4...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 18 calleja de Azoñicas...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 5, calle de la Muela...

Cochera. Desde el día se arrienda la que hay en la calle Guierrez de los Rios...

Valdepeñas. En el acreditado depósito de Francisco Malonado...

Arrendamiento. Se arriendan las fincas siguientes. Una casa número 16 calle Ramirez de las Casas-Deza...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la cochera y cuadra del palacio de Gelo...

Arrendamiento. Se hace de la casa número 17 calle de Letrados. Para tratar en la calle de Gundomar 6...

Venta. En siete pesetas unos postigos-persianas de vara y medio y tres pulgadas de ancho...

Venta. Se vende una tarantana de dos ruedas, fuerte y en buena condicion...

Venta. Se hace de la casa número 3, calle Horno de la Trinidad...

Venta. En la calle Mayor de San Lorenzo número 191, se venden herramientas...

Nodriza. En el callejon de la puerta de Gallegos 27, se encuentra una primeriza...

Almoneda. La hay todos los días de muebles y ropas en la calle de San Eugenio...

Arrendamiento. Se hace de la casa número 16, calle de Arenillas. Para tratar con su dueño...

Lana. La hay de venta en la calle de las Cabezas número 2.

Anuncio. Se venden macetones de laureolas, de baneteros y macetas de flores...

A LOS PARTICIPE'S de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico.

En el establecimiento de ferreteria y lampisteria de A. Fernandez y Hermanos.

Traspaso. Se hace desde el día de la acreditada casa de huéspedes La Universal...

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109...

Arvejonos. En la calle de Alfaro número 15 se venden á 70 reales la fanega...

TRASLADO. D. Rafael Hurtado, cirujano dentista y callista...

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa en la calle de Santa Marta número 4...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 18 calleja de Azoñicas...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 5, calle de la Muela...

Cochera. Desde el día se arrienda la que hay en la calle Guierrez de los Rios...

Valdepeñas. En el acreditado depósito de Francisco Malonado...

Arrendamiento. Se arriendan las fincas siguientes. Una casa número 16 calle Ramirez de las Casas-Deza...

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la cochera y cuadra del palacio de Gelo...

Arrendamiento. Se hace de la casa número 17 calle de Letrados. Para tratar en la calle de Gundomar 6...

Venta. En siete pesetas unos postigos-persianas de vara y medio y tres pulgadas de ancho...